

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses.....	10 reales.
» » » trimestre.....	12 »
» » » extranjero por un año...	100 »

AGO ADELANTADO.



PARA LA SUSCRICION

dirigirse á su Administrador y propietario
DON TELESFORO MARTINEZ.
BLANCA, 40.—SANTANDER.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.
COMUNICADOS DE 2 Á 20 REALES LÍNEA.

EL AVISO

PERIODICO DE NOTICIAS, MERCANTIL, LITERARIO Y DE ANUNCIOS

INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

SOL.—Sale 4 h. 29 mañana.
» Sale 4 h. 29 »

Pone 7 h. 38 tarde.
Pone 7 37 »

Día 29. Cuarto menguante el 24. Luna nueva el 2.
Día 30. Cuarto menguante el 24. Luna nueva el 2.

CRONICA RELIGIOSA.

CULTOS RELIGIOSOS.—Al anochecer Cuarto de Oración en la Compañía.—Vela al Srmo. por la Asociación de señoras, todos los días en la Sacramental del Cristo. En Consolación, Adoración continua al Santísimo Sacramento, todos los días, por los señores del Alumbrado y Vela.

SANTORAL.—Día Santos Pedro y Pablo, apóstoles, Marcelo y Anastasio, mártires, Casio, obispo, y santa Benedicta, vírgen. La Conmemoración de San Pablo, apóstol, San Marcial, obispo, y santas Emiliana, mártir, y Lucina.

SANTO DEL DIA.—San Pedro y San Pablo—San Pedro, príncipe de los apóstoles, nació en Betsaida, pueblo pequeño de Galilea. En todas ocasiones se hizo distinguir el amor que le profesaba el Salvador. Atravesaba una noche el lago de Genesaret en compañía de sus discípulos, y viendo que Jesús caminada hacía ellos sobre las aguas, impaciente Pedro por arrojarle á sus pies, le mandame que yo vaya también á Vos sobre las olas.—Ven, le respondió el Salvador: subedecó Pedro, salta al mar, y como vió que se iba hundiendo exclamó: Señor, salúdame. Cogióle el Salvador y le reprendió diciéndole: «Hombre de poca fé; porqué dudas? Despues de la muerte de Jesucristo, San Pedro y San Pablo unidos ilustraron en Roma con su glorioso martirio la poca fé de los judíos.

EFEMERIDES.

Día 29.—1235. Conquista de Córdoba por el rey Fernando.
1755.—El rey don Fernando VI concede á Santander el título de ciudad.
Día 30.—1126 Conquista el Cid á Valencia.
126.—Muere el obispo don Jerónimo de Salamanca, confesor del Cid y de doña Gi-

INDICADOR.

SERVICIO DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE DE ESTA PROVINCIA.

SALIDAS DE SANTANDER.

El tren mixto núm. 82 hasta Las Caldas sale á las 7 de la mañana.

El tren correo núm. 60 á Madrid sale á las 2'15 de la tarde.

El tren mixto núm. 90 á Bárcena sale á las 6 de la misma

LLEGADA Á SANTANDER.

El tren mixto núm. 91 de Bárcena llega á las 9'25 de la mañana.

El tren correo núm. 61 de Madrid llega á las 4'30 de la tarde.

El tren mixto núm. 81 de las Caldas, llega á Santander á las 7'20 de la tarde.

CORREOS TERRESTRES

Servicio de correos desde el 31 de Marzo: horas de entrada y salida de los correos, de la recogida de los buzones y despacho de las oficinas.

Correo general.—Salida de la Administración á la 1'45 de la tarde; de la Estación 2'15 de idem. Llegada á la Estación á las 4'30 de la tarde y de la Administración á las 4'50

Torrelavega.—Salida de la Administración á las 5'30 de la tarde; de la Estación á las 6 Llegada á la Estación á las 9'25 mañana; á la Administración á las 9'40.

Bilbao.—Salida de la Administración á las 3'30 de la tarde. Llegada á las 9'30 de la mañana.

Linea española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 1, 10 y 23 de cada mes.

Paquete francés.—Puerto Rico Habana y Veracruz: Salida el 22 de cada mes. Llegada del 8 al 11.

Todos los puertos del Pacífico: Salida el 26 de cada mes. Llegada del 16 al 18.

SERVICIO DE REJA.—De 8 á 12 de la mañana y de 5 á 7'30 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las certificaciones de ésta y de certificados.

RECOGIDA DE LOS BUZONES.—Para el correo General, el de Torrelavega é Interior.—Los de la capital, 8,40 mañana, 12,30 y 5,25 tarde.—El de esta Administración, 1,40 y 5 25 idem.—El de la Estación del ferro-carril, 2,05 y 5,50 idem.

Para Bilbao é Interior.—Los de la capital, á la 1,30 tarde.—El de esta Administración, á las 3,20 idem.

CERTIFICADOS.—Para el correo General y Torrelavega.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde para recibir y entregar, y de 6 á 7 de la tarde para entregar.

Para el correo de Bilbao y sn línea.—De 2 á 3 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados.—De 9 á 11 de la mañana.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razón de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

SERVICIO DE BAHIA.—(LA CORCONERA.) Cuadro de servicio desde el 5 de Junio de 1886.

Santander al Astillero, 6'45, 8 45 y 12 de la mañana; 2, 4 y 6'30 discrecional tarde.

Del Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 de la mañana; 1, 2-45 y 5 45 tarde.

De Santander al Cespedón, á las 6-45 y 8-45 mañana y 4 de la tarde.

Del Cespedón á Santander, á las 5-45, 7-45 y 9-45 mañana y 5 10 de la tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11-30 mañana y 2, 3-30 y 5-15 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12-15 mañana y 2-45, 4-30 y 6 tarde.

CRÓNICA.

¶ Parece que el Sr. Ministro de Fomento ha concedido ya al Club de Regatas la biblioteca solicitada por la Junta Directiva de dicha sociedad.

Lo celebramos.

Terminadas las obras del presbiterio en la iglesia de Santa Lucía, hoy se inaugurarán con gran solemnidad.

Por la mañana, á las nueve y media, habrá misa. Por la tarde, función que principiará á las siete.

Dirigirá la palabra á los fieles el R. P. Viñuesa.

Con motivo de la ausencia temporal del segundo teniente de Alcalde D. Mario López Mazón, se ha hecho cargo del servicio interinamente el concejal Sr. Robert.

En breve principiarán las obras para la construcción de la torre y del atrio de la iglesia de Santa Lucía.

Ante el notario D. Manuel Alipio López, se firmó el sábado la escritura de cesión del teatro al Excmo. Ayuntamiento por la Sociedad de accionistas. Firmaron la escritura el Alcalde D. Manuel Leita en representación del Ayuntamiento, y por los accionistas los Sres. D. Gabriel Huidobro, D. Adolfo Wunsch, D. Andrés Montalvo, D. Joaquín J. Bolado y D. José Díaz de la Pedraja, los cuales formaban la última Junta directiva de dicha sociedad anónima.

Es probable que la Diputación adquiera la fábrica de Campo-giro para instalar en aquel espacioso edificio la cárcel de la Audiencia provincial y el manicomio.

En esta semana quedan abiertos al servicio público los baños flotantes, propiedad del Sr. D. Ramón G. del Corral, anclados días há en la dársena de Puerto Chico.

Las dimensiones del vapor con que ha de aumentar su flotilla la empresa *La Corconera*, y cuyo buque construyen en sus talleres los Sres. Hijos de Corcho, son las siguientes:

Eslora, 16'62 metros; manga, 8'52; puntal medio, 2; en proa, 1'82 y en popa, 2'17. Quedará probablemente en estado de prestar servicio al Puntal y Pedreña, que es al que se destina, á fin del próximo Julio.

El sábado se verificó, sin adjudicación, la subasta para el abastecimiento del faro de Mouro.

El presbítero D. Manuel Lorenzo García, ha sido nombrado vocal de la Junta de instrucción primaria del ayuntamiento de Valdáliga.

El secretario electo del Tribunal de Cuentas de la Isla de Cuba, D. Enrique Linares y García, ha sido autorizado de real orden para residir por término de tres meses en la Península.

No habiendo sido posible terminar algunas obras necesarias para la inauguración de la *Tienda-Asilo*, se ha aplazado dicha inauguración para mañana á las seis de la tarde.

El teniente D. Avelino Banquells y Viejo ha sido nombrado cajero de esta comandancia de carabineros, y suplente el de igual graduación, D. Teodoro Púnica Pardo.

Se halla vacante la plaza de médico titular del ayuntamiento de Cabezón de Liébana, dotada con 750 pesetas anuales por la asistencia á las familias pobres.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en papel sellado, acompañadas del título, dentro del término de quince días, y pasados que sean no serán admitidas.

Parece ser que el Ayuntamiento de Palencia ha invitado á los velocipedistas de esta ciudad á tomar parte en las carreras que se celebrarán en aquella ciudad en el mes de Setiembre, y encargando al mismo tiempo que formulen el programa de esa fiesta.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de San Felices de Buelna, la cual ha de proveerse conforme á lo dispuesto en la ley del poder judicial y reglamento de 10 de Abril de 1871 dentro del término de quince días, contados desde la inserción del anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, en cuyo plazo los aspirantes presentarán sus solicitudes en dicho juzgado, debidamente justificadas, pues pasado dicho término no serán admitidas.

La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado las siguientes sentencias:

Una condenando á Juan José y Aurelio Díaz á la pena de un mes y un día de arresto mayor al primero y 125 pesetas al segundo, accesorias y costas por iguales partes y absolviendo á las procesadas Josefa Estébanez y Ascensión Díaz, en la causa que por insultos y amenazas se les siguió ante el Juzgado de Reinosa.

* * *

Otra condenando á José Alonso á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 24 pesetas á Pedro Martín en la causa que por lesiones inferidas á éste se le siguió ante el juzgado de instrucción de esta capital.

Por el gobierno civil de la provincia se ha concedido autorización á D. Bernardo Barrio para construir una barraca en la segunda playa del Sardinero, con carácter temporal, durante la estación balnearia del año actual, para destinarla al servicio de baños.

Se nos ruega la inserción de la siguiente noticia:

«Navegando de la Habana á este puerto el vapor *Miguel M. Pinillos*, encontró el día 6^o del actual, á las cinco de la tarde, al bergantín-goleta noruego de 3 palos *J. H. V. R.* en la latitud de 37° 00' N. y longitud 55° 29' O. San Fernando.»

Según comunica á la comandancia de marina de este puerto el cabo de mar de *Santa* fué hallado por los carabineros de *Gal* un cadáver sin cabeza y sin un brazo, creyéndose sea del muchacho Miguel *Gutiérrez*, que desapareció en el naufragio de la trainera *Antonia*, ocurrido el día 2 del actual cerca del cabo Quintres.

Se ha dado conocimiento al juzgado municipal de aquel distrito

El cabo de mar en su comunicación manifiesta que dicho cadáver es, al parecer, un muchacho.

La guardia civil del Astillero ha denunciado la diligencia número 6 de la empresa *Sola Montañesa*, por haberse quejado viajeros que iban en el vehículo de que se hallaba inútil para el servicio por estar rotos una rueda y varios muelles.

El mayoral manifestó á la pareja no más remedio que hacer el servicio por contar así el dueño.

El Juzgado de Villacarriedo llama á Lavin Cobo (a) *Podenco* y Norberto (a) *Secadilla*, vecinos de Soba, partidos *Ramiles*, tratantes en ganado vacuno, que declaren en el sumario que se instruye sobre lesiones á su convecino José Sañudo.

En la estación central de Telégrafos (Madrid) se hallan detenidos dos telegramas dirigidos á *Torrelavega* y *Laredo*, dirigidos á *Cosío*, *Olmo*, 2, tercero, y *Donato* Pufonda de los Leones.

El agente de orden público *Silvestre* ha detenido al presunto autor de la herida que en la noche del jueves le fue inferida á *Joaquín Rey*.

El gobierno ha concedido á San Sebastián los cañones de bronce necesarios para la estatua del célebre almirante *Oquendo*, que estarán á disposición de la Comisión municipal de dicho monumento para el parque de artillería de Santoña.

El día 13 de Julio se venderán en el juzgado municipal de Solórzano tres fincas pertenecientes á los herederos de *D. Francisco Rugama* para satisfacer la cantidad adeudada á *D. Andrés Echeguren*.

Los balandros que triunfen en las regatas internacionales recibirán, además de los trofeos de arte, los premios en metálico concedidos por la Junta Directiva del Club.

De real orden le han sido concedidos tres meses de prórroga para su embarque fin de que pueda restablecer su salud el magistrador de la propiedad electo de *Santo Domingo* (Puerto-Rico), *D. Juan Pérez Romo*.

En el Juzgado municipal de *Torrelavega* se venderán el día 15 del próximo Julio varias fincas tasadas en 950 pesetas de la propiedad de *María Fernández*, para satisfacer, con su importe, las responsabilidades pecuniarias impuestas en causa que se le siguió como autor de hurto.

Hé aquí la comunicación que al señor Director de Establecimientos penales ha eicido el alcaide de esta cárcel:

Excmo. Sr.: Concedida por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad la creación de una escuela del establecimiento; y siéndole imposible incurrir un capital que no figure en el presupuesto, máxime la precaria situación en que se encuentra, lleno de enojar y seguro de encontrar apoyo en un asunto de trascendencia para los desgraciados que aquí residen, me atrevo á suplicar á V. E. muy encarecidamente me auxilie algun tanto para poder llevar á cabo tan caritativa obra. Restame tan solo para obtener una biblioteca digna del establecimiento un número, pues tengo bajo mi custodia una gran cantidad y número sin instrucción.

Los hombres en su mayoría sin instrucción. Nadie mejor que V. E. tiene motivos para conocer estos establecimientos y comprenderá que no hay en ellos desdicha más terrible que la ociosidad, y qué mejor entretenimiento que la lectura de una buena obra que instruya, moralice y despierte en el hombre la afición al trabajo y la honradez. Las horas pasadas en tal lectura, y más en especial la corrupción de la vida humana, y más en especial la inacción es la causa principal de que muchos niños en el crimen. Espero, pues, Excelentísimo señor, que á la mayor brevedad posible, se digne conceder y remitir todas aquellas obras que crean convenientes para la creación de una biblioteca; y de este modo contribuirá á combatir el crimen, lo que con el tiempo la destrucción de este monstruo venenoso, y quizá ver á los hombres que de aquí salgan descansar alegres sobre el regazo sagrado de la religión, rindiendo sus corazones á la virtud, aplicarse al trabajo; aborrecer el vicio y amar mutuamente; por lo que

A V. E. muy encarecidamente suplica se digne acceder á esta humilde cuanto provechosa petición, lo que quedará eternamente agradecido quien le pida muchos años de vida para bien de sus subordinados.

Santander veintiuno de Junio de 1886.—Excelentísimo señor.—CANDIDO ALCALDE.

Despachadas por este Excmo. Ayuntamiento las proposiciones presentadas ofreciendo el suministro de aceite y tocino del país y extranjero necesario para el consumo de la Casa de Caridad y Hospital de San Rafael, acordó en su vista convocar nueva subasta para la provisión de los artículos allí expresados.

En su virtud la Alcaldía ha señalado la hora de las 12 de la mañana del día seis del próximo mes de Julio para la celebración de la referida subasta en el Salón de actos públicos de la Casa Consistorial con arreglo lo determinado en el pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento, y que se halla para los que quieran consultarias en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría municipal.

Santander 28 de Junio de 1886.—Manuel

Todos los días y á todas horas, se vé por las orillas de los muelles y rampas, infinidad de muchachos, y muy en particular niños de poca edad, con grave riesgo de caer al mar (como á menudo acontece) y ya no se ahoguen, están expuestos á estrecharse contra las lanchas, ó suelo, si la marea está baja. Muchas veces, no se ve ni un niño municipal para ahuyentar de aquellos chicos, y es de advertir que en la estación propia en que les gustan estas diversiones y á ellas acuden armados de una cuerda y un alfiler á guisa de anzuelo, pescando cámbaros y mulatas.

Y si lo expuesto es poco, dirémos, que también han dado en la moda de tirarse tallas en las tierras y arenas, que se están haciendo dentro de la escollera frente á las playas de los Sres. Obregón y Botin, y coles muchas al aire en la arena que hay en la

Rogamos, por tanto, al señor Alcalde que encarezca la vigilancia para evitar desgracias.

Se han concedido 1.000 pesetas de fondos de gastos de representación de la Diputación con destino á las obras de reforma del cuartel de San Felipe. Con esa cantidad se atenderá á la reparación de las cocinas y algunas otras dependencias, con lo que quedarán terminadas las obras.

La cantidad recibida por el Sr. Marracci, Tesorero de la Sociedad de Salvamentos de Naufragos, recaudada entre el pasaje del vapor-correo Ciudad de Santander, fué, según nota oficial, la siguiente:

Moneda corriente.....	2.193	Pesetas.
« extranjera....	26 25	«
« falsa.....	1	«
Total...	2.220 25	Ptas.

O sean 244'05 pesos y no 270 duros como equivocadamente se ha consignado.

De un periódico de Vitoria cortamos lo siguiente:

«Hace pocos dias digimos que á un ordenanza de telegrafos se le habla desgraciado una hija, caída de un balcon, de cuyo golpe falleció, que despues otro hijo, apenas de siete años, á consecuencia de la caída desde las ramas de un manzano en Escorriaza se habia destrozado la cabeza y habia ingresado en nuestro hospital civil, y que á los pocos dias el padre tambien cayó de un palo de la línea telegráfica quedando mal parado; por lo que fué conducido al pueblo de Margarita.

Al dia siguiente, el señor director, con un carruaje y dos médicos, se trasladó á dicho punto para traer al citado hospital, donde estaba el niño, á su desgraciado padre.

Desde Margarita á Arriñez no podia pasar el coche, y habia que llevarle en hombros ó en carro, y eligiendo este último medio, un joven labrador lo enganchó á sus uncidos bueyes apresuradamente, y con la mejor voluntad condujo al ordenanza.

Pues ese joven labrador, á los dos dias era atropellado por el tren de Madrid y muerto trágicamente conduciendo aquel mismo carro en que habia tratado al ordenanza de telegrafos.»

Anoche comenzó, con la animación de costumbre, el jolgorio en la calle Alta.

Anteayer fueron atropelladas por un caballo, en la calle de la Libertad, dos mujeres.

Sufrieron algunas lesiones que les fueron curadas en la casa de socorro del Este.

Hoy se celebra en el pueblo de Monte la romería del San Pedro. Me parece que se vá á aguar el vino.

Ayer tarde llegó al Sardinero, instalándose en una casa de D. Arturo Pombo, la familia de D. Rafael Góngora.

En la noche del sábado falleció en el Hospital de San Rafael Lucas de las Heras, vic-

tima de las graves lesiones que sufrió en ocasión de estar trabajando en las obras de ensanche del Muelle.

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, ha designado al Ingeniero Agrónomo D. Ricardo Regil para que practique los reconocimientos necesarios en las patatas procedentes del extranjero que se importen por esta aduana.

Hé aquí los alumnos que, previos los oportunos ejercicios de oposición, han conseguido el premio, ó mención honorífica en este instituto de segunda enseñanza.

PREMIO.

Retórica y poética.

D. José Pardo y Gil.

Historia Universal.

D. José Pardo y Gil.

Primer curso de francés.

D. José Pardo y Gil.

» Angel de Villa y López.

» Francisco J. Bustamante Maza.

Segundo curso de francés.

D. Eduardo Gallego y Ramos.

» Ramon Solano y Polanco.

Psicología, Lógica y Etica.

D. Ramon Solano y Polanco.

Aritmética mercantil.

D. Pedro Martinez y González.

Geografía fabril.

D. Manuel García Quevedo.

MENCIÓN HONORÍFICA.

Geografía general.

D. Fidel González Pacheco.

Segundo curso de francés.

D. José M.^a Gutiérrez y Gutiérrez.

Historia de España.

D. Leopoldo Pardo Iruleta.

» Adolfo Carrasco Somarriba.

Historia universal.

D. Juan Antonio Pico y Martínez.

» José M.^a Gutiérrez y Gutiérrez.

Psicología, Lógica y Etica.

D. Eugenio Ortiz Dou.

» José M.^a Gutiérrez y Gutierrez.

Aritmética y Algebra.

D. José Pardo y Gil.

Geometria y trigonometria.

D. Juan Antonio Pico y Martínez.

Debemos advertir que á la oposicion de premio de primer año de francés presentó solicitud el alumno D. Emilio Cortigueta Ofarín, el cual á instancias del profesor de la asignatura, no del interesado, renunció

á sus derechos, porque, según la ley, había incompatibilidad, y hubiera sido preciso, en otro caso, formar distinto Tribunal para juzgar á todos los opositores de dicha asignatura.

Así quedó consignado en el acta correspondiente,

El juzgado de primera instancia del partido de Villacarriedo llama á D. Casiano y D. Cirilo Villegas y González Riancho, ausentes en ignorado paradero, para que por sí ó por medio de apoderados en forma comparezcan en los autos de testamentaría á bienes de D. Francisco González de Riacho y doña María Antonia de Bustillo, vecinos de Villasevil.

El día 30 de Julio próximo, y á las once de su mañana, tendrá efecto en la Sala audiencia del juzgado de Santoña el remate en pública subasta de ocho carros de tierra prado, radicantes en el sitio de las Bravas, mies de Estian, del pueblo de Ambrosero, tasados en 412 pesetas 50 céntimos, cuya finca pertenece á doña Catalina Fernández Vega, y se subasta para con su importe solventar las costas que le fueron impuestas en pleito que la siguió su hermano D. Clemente.

La guardia civil del puesto de Valera ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de instrucción de Ramales, juntamente con las diligencias instruidas por el jefe del puesto, una sierra y á Estanislao Martínez y Matías Gómez, vecinos Villar, ayuntamiento de Soba, confesos de haber cortado cinco robles en el monte Dehesa del Nogal, perteneciente al pueblo de Regules.

La Dirección general de Instrucción pública ha dispuesto que las juntas locales informen, sin pérdida de tiempo, los expedientes que tengan en su poder pendientes de ese trámite.

Ha tomado posesión del cargo de Director general de Aduanas D. Pedro Alcántara de Eceiza.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Madrid 28.—Parece que en Francia se organiza una vasta conspiración para derribar la república.

Los reyes han hecho su visita á la basilica de Atocha. Gran concurrencia.

Se anuncia una importante sesión en el Congreso con motivo de las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta respecto á la soberanía nacional, y en las cuales ha insistido.

El jueves próximo hablará D. Emilio Castelar. El sábado se votará el Mensaje.

El miércoles comenzará en el Senado la discusión del convenio comercial con Inglaterra.

VARIEDADES.

LIÉRGANES.

AGUAS SULFUROSAS TEMPLADAS.

Ocupan los baños de Liérganes una de las situaciones más pintorescas de esta provincia, y sus aguas, si no, por desgracia tan abundantes como en los demás establecimientos tienen para las muchas enfermedades á que se aplican las mayores virtudes.

Brotan en terreno cretáceo y son claras, transparentes, de sabor algo dulce y olor á huevos podridos. Expuesta al aire se pone el líquido lechoso y cuando el tiempo es seco exhala un olor sulfuroso que se percibe mucho antes de llegar al manantial. Su peso específico es de 1.003 y su temperatura 19° centígrados.

Usanse en bebida, en baño de inmersión y chorro y en el de vapor ó estufa.

Sus nuevos dueños, los acaudalados señores González y Palacios, se han propuesto realizar todas las mejoras que se consideran oportunas para elevar el establecimiento á la categoría de primer orden que le corresponde por la bondad y eficacia de sus preciosos manantiales: estas mejoras las notarán ya este año los bañistas de años anteriores, pues son muy considerables los sacrificios que han hecho sus nuevos dueños, y no debe pesarse porque, apenas anunciadas las reformas, una concurrencia superior á la de otras veces ha podido manifestarle que una de las bases principales que desea el que sale de su casa á buscar la salud, es el encontrarse con todos los medios puestos en uso en otras partes para el mejor uso de las aguas, y después que nada les falte de lo que pudieran tener en su propia casa; y que el tiempo que les quede para distraerse, puedan emplearlo bien: la distracción entra seguramente en la higiene del baño.

Los efectos fisiológicos del agua mineral de la *Fuente Santa* son, cuando se usa en bebida á la misma temperatura con que sale del manantial, ejercer una acción marcada sobre el aparato digestivo y urinario; obrando en el primero como purgante suave, que dá lugar á evacuaciones albinas frecuentes y fáciles, sin dolores ni incomodidad alguna de vientre, y en el segundo, producir una modificación ó mayor actividad en el aparato urinario. Son un medio muy eficaz para la clorosis, favoreciendo la presentación extemporánea de las reglas.

Por ser muy extenso el cuadro de las enfermedades que se curan ó alivian con las aguas de la *Fuente Santa* no lo detallamos: sus dueños facilitarán con gusto la Memoria en que se determina cuanto se desee saber.

Los precios son arreglados, y se vive en Liérganes muy bien.

El viaje desde Boó cuesta de 10 á 12 reales, y se vá con comodidad en los coches-diligencias que hay siempre dispuestos para conducir viajeros.

El pueblo está situado á la margen izquierda del río Miera, y se halla limitado: al S. por las villas de Miera y San Roque; que pertenecen al renombrado valle de Pas; al E. por Riotuerto, al O. por Penagos, y al

N. por Medio Cudeyo. Del Real sitio de Cabada á Liérganes hay poco más de media legua y su carretera es un agradable paseo.

Las cabañas inmediatas que se ven en la montaña sumamente pintoresca, que se levanta sobre el pueblo surten el mercado, que se celebra una vez á la semana, de muy buenas carnes, riquísima leche, quesos y maza teca exquisita, sin que esto quiera decir que no lo haya, además, todos los días.

Liérganes es patria de ilustres personajes, y allí nació el inverosímil hombre cuya historia, á pesar de todo, sirve de entretenimiento á los que la cuentan ó la escuchan.

La temporada que se pasa allí se hace siempre breve, si las molestias de la enfermedad no aprietan, y es muy agradable.

La Cabada y Liérganes tomaron mucho nombre por haber existido en ambos sitios las Reales fábricas de cañones y baleros, cuyas dependencias apenas si existen algunos vestigios. En cambio, muy cerca del primer punto; en el sitio que se denomina Valdelazón, sobre el río Tuerto (el Miera contigua á la carretera, existe una fábrica reconstruida hácia 1869, denominada *Montañesa*, que presta un gran servicio al país por las familias que sostiene. Es de hilados é hilados de algodón y pertenece á un acaudalado comerciante de Santander, el señor Parra. Tiene unas 11.000 hilanderas y telares á la mecánica próximamente. Su fuerza motriz, en la mayor altura de las aguas, es de 96 caballos, y en la menor de 68. El salto de agua de 25 á 26 pies cae en cascadas.

AGUAS FERRUGINOSAS.

No sería completo el ligero estudio que nos hemos propuesto hacer de nuestras aguas minerales, si no dijésemos algo de las ferruginosas que tanto abundan; y son el remedio para algunas dolencias é indisposiciones.

En un artículo denominado *La Planchada*, dispuesto para un libro decía su autor: «En el Astillero de Guarnizo existe una fuente muy conocida que lleva aquel nombre. Todos los veranos se vé allí un número considerable de mujeres, cuyos trajes dicen que no son del país.—¿De dónde vienen?—De Castilla; es decir, de las provincias de Palencia, Burgos y Valladolid.—Y buscan á tantas leguas de su tierra, cuando en todas partes se encuentran aguas ferruginosas?—Seguramente vienen buscando unos vasos de agua clara, transparente, pura, de sabor un tanto estíptico, que se encuentra en terreno de caliza cretácea, algo de las que les han dicho los médicos ú otras personas que conocen la bondad del agua, que se encuentra allí con facilidad, porque si no fuese, no se vería crecer tanto la concurrencia.

Según análisis cualitativa verificado de las aguas de la Planchada, estas tan buenas para las clorosis, contienen:

Acido carbónico
Cloruro magnésico.
Sulfato cálcico.
Id. magnésico.
Y carbonato de hierro.

AGUA DEL MAR.

También el agua del mar tiene sus virtudes higiénicas en sumo grado, y curativas para ciertas indisposiciones: y como en el caso no podrían aplicarse en todas las formas que la ciencia recomienda, se han inventado las duchas, en que la mecánica aplicada a la medicina, tiene tan distinguida

Los elementos químicos del agua del mar son: Cloruro de sodio.—Id. de magnesia.—Sulfato de magnesia.—Id. de cal.—Carbonato de magnesia y de sal.—Acido carbónico.—Los químicos hábiles hallaron además: bromo é indicios de iodo. Los puntos más afamados para esta clase de baños para las comodidades con que pueden tomarse son: El Sardinero y La Magdalena, en Santander, Comillas, Ubiarco, Laredo: á todos estos puntos concurren muchas gentes del interior, y en todas se hace siempre algo, ó mucho, para mejorar las condiciones de tan pintorescos y agradables sitios.

LA BIENHECHORA

AGENCIA DE NEGOCIOS

Desde hoy ofrecen sus trabajos de agentes los Sres. Gómez y Hermanos, donde pueden despachar toda clase de asuntos que se les encomienden con economía, prontitud y reserva, así como compras y ventas de fincas en cualquier sitio de la ciudad y sus alrededores.

Cuentan con gran capital para colocar con pagarés ó hipotecas ó sobre alquileres, así como administración de fincas.

Esta casa que cuenta con grandes conocimientos desde hace largos años, tiene la facilidad de realizar en el acto cuantos trabajos se le encomienden.

Atarazanas 8, piso 2.º

3—3

A los representantes de Compañías de Seguros, aseguradores y Capitanes de buques, ofrece sus servicios como liquidador de siniestros marítimos.

TADEO MARTINEZ

Calderón de la Barca, 4, 4.º

16

GRAN HOTEL.

Se alquila con muebles y ropas en Santander, playa de la Magdalena.

Dirigirse á D. Luis Ganza, Muelle núm. 34, principal.

17

SOCIEDAD PROTECTORA

DE LA

TIENDA-ASILO DE SANTANDER.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad invita á todos los Sres. socios activos y protectores y á los donantes, á la inauguración de la *Tienda-Asilo*, que tendrá lugar mañana miércoles á las seis de la tarde.

Santander 29 de Junio de 1886.—La Comisión.

IMPORTANTE.

En los Mercados de la Plaza nueva, cajón número 42, se venden faldas y pechos de vaca á 55 céntimos el medio kilo, y rabadilla, piernas y chuletas de vaca á 65 céntimos el medio kilo. Ternera de pierna y chuletas á 80 céntimos el medio kilo.

8—3

— 252 —

1551, las de Temístocles y Furio Camilo, cosa para mí evidente, y que ya sospechó el docto bibliófilo vallisoletano D. Manuel Acosta en carta á D. Bartolomé J. Gallardo. Sin duda por no haber tenido ocasión de examinar personalmente los *Diálogos de Luciano*, impresos de Leon de Francia, 1550, y la *Historia verdadera* del mismo Luciano, que lo fué en Argentina (Strasburgo), en 1551, que se ha atrevido á afirmar resueltamente que sean de Enzinas tales versiones, ni ha notado que en la primera se incluye la traducción en verso castellano de un *Idilio* de Mosco. Bero su sagacidad crítica le hace adivinar lo cierto en cuanto á la *Historia verdadera*, y lo mismo debe y puede afirmarse de los *diálogos* é *idilio*, como fácilmente demuestra el exámen de las circunstancias tipográficas, y aún más el del estilo de ambos libros.

Sobre la muerte de Juan Diaz recoge Bohemer con cuidadoso esmero todas las narraciones de los contemporáneos, y si no apura, por lo menos ilustra considerablemente la historia de aquel triste y desastrado acaecimiento. Acerca de Jaime de Enzinas y de Francisco de San Roman, intercalados en la biografía del traductor de Plutarco y de Luciano, hay breves, pero muy peregrinas indicaciones.

Distingue al libro del Doctor Bohemer, aparte de

— 249 —

á Enzinas, que se custodia en el archivo del Seminario protestante de Strasburgo. Cumplidamente queda expuesta la vida de aquel sabio burgalés, catedrático de griego en las aulas de Cambridge, amigo de Melaneton, de Cranmer y de Calvino, relacionado con todo el movimiento reformista de aquella era. Tampoco es susceptible de grandes adiciones ni enmiendas la parte bibliográfica. Sentimos, no obstante, que el profesor de Strasburgo haya dejado de notar que no fueron traducidas por Enzinas, si no por Diego Gracias de Alderete, dos de las vidas de Plutarco, publicadas en Colonia Argentina en 1551, las de Temístocles y Furio Camilo, cosa para mí evidente, y que ya sospechó el docto bibliófilo vallisoletano D. Manuel Acosta en carta á D. Bartolomé J. Gallardo. Sin duda por no haber tenido ocasión de examinar personalmente los *Diálogos de Luciano*, impresos en Leon de Francia, 1550, y la *Historia verdadera* del mismo Luciano, que lo fué en Argentina (Strasburgo), en 1551, no se ha atrevido á afirmar resueltamente que sean de Enzinas tales versiones, ni ha notado que en la primera se incluyen la traducción en verso castellano de un *Idilio* de Mosco. Pero su sagacidad crítica le hace adivinar lo cierto en cuanto á la *Historia verdadera*, y lo mismo puede y debe afirmarse de los

AVISO.

Ponemos en conocimiento del público que el propietario de esta Imprenta tiene á sus órdenes persona de toda confianza que se encarga de repartir las **ESQUELAS MORTUORIAS, CIRCULARES y PROSPECTOS** que se tiren en dicho establecimiento tipográfico.

Ensenanza de comercio

POR

DOM MAXIMIANO LOPEZ CIMIANO

del Colegio de Tenedores de libros

CALLE DE MENDEZ-NUÑEZ, NÚM. 20, 3.º

Clases generales y particulares; lecciones á domicilio. (1)

(1) Las lecciones á domicilio son para el comercio y francés solamente.

Asignaturas.

Teneduría de libro por partida doble, y práctica mercantil, francés y reforma de letra

También se encarga de liquidaciones, arreglo de libros ó de cualquier trabajo que se le encomiende referente á la profesión.

Precios.

Por cada asignatura en clase general, 15 pesetas mensuales.

Idem id. particular, 25 id. id.

Idem id. á domicilio. id.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE
Aguas de Seltz, limonadas, VINOS espumosos, soda-water, y gasificación de cervezas y **BIPLOMA DE HONOR**
Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscú 1873.
Medalla de honor, medalla de plata sobredorada y plata en las Exposiciones de 1850, 1860, 1862, 1864, 1867 y 1889.



SIFONES

de grande y pequeña palanca, ovoides y cilindricos, ensayados á una presión de 30 atmósferas. Sencillos, sólidos, fáciles de limpiar.

Estafío de primera calidad.—Vaso de cristal.
J. HERMANN-LACHAPPELLE
CONSTRUCTOR-MECANICO
144, rue du Faubourg-Poissonnière, PARIS.
Guía del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE.
Precio, 5 fr.

Rua Boinod 31-33 (46 Bd. Ornano

PAPEL PARA ENVOLVER.

De venta, en la imprenta y litografía
Telesforo Martinez.

Blanca, 40.

— 250 —

diálogos é Idilio, como fácilmente demuestra el examen de las circunstancias tipográficas, y aún más la del estilo de ambos libros.

Sobre la muerte de Juan Diaz recoge Bohemer con cuidadoso esmero todas las narraciones de los contemporáneos, y si no apura, por lo ménos ilustra considerablemente la historia de aquel triste y desastrado acaecimiento. Acerca de Jaime de Enzinas y de Francisco de San Roman, intercalados en la biografía del traductor de Plutarco y de Luciano, hay breves, pero muy peregrinas indicaciones.

Distingue al libro del doctor Bohemer, aparte de la erudición copiosa y de buena ley, el casi total alejamiento del fanático espíritu de secta, que tantas veces afea los de Usóz y Wiffen. Con variar poquísimas palabras y suprimir algún concepto, pudiera ser trasladado del inglés al castellano. El catedrático de Strasburgo sabe y quiere ser sólo erudito y bibliógrafo; por eso su obra será consultada siempre con provecho por amigos y enemigos de las doctrinas del autor, y ni católicos ni protestantes la mirarán como fuente sospechosa. Anhelamos, pues, la publicación del segundo volumen, y la del estudio sobre Miguel Servet, á quien no ha dado cabida Bohemer en la *Biblioteca Wiffeniana*, por considerar, y con razón, que se destacaba del gru-

— 251 —

po general de los heterodoxos de aquella era la individualidad aislada y poderosa del anti-trinitario aragonés, víctima de los odios de Calvino.

Aún queda que espigar en este campo, y buena prueba es de ello el excelente libro que sobre Juan y Alfonso de Valdés acaba de dar á la estampa un sabio español, á cuya erudición y diligencia deberemos ántes de mucho nuevas y extensas biografías de Juan Diaz, del doctor Constantino y del antiguo heterodoxo Gonzalo de Cuenca. El excelentísimo Sr. D. Fermin Caballero que con noble ardor consagra los años de su robusta y laboriosa ancianidad al enaltecimiento de las glorias de su provincia natal, el ilustre autor de las vidas de Hervás y á Enzinas, que se custodia en el archivo del Seminario protestante de Strasburgo. Cumplidamente queda expuesta la vida de aquel sabio burgalés, catedrático de griego en las aulas de Cambridge, amigo de Melanctón, de Cranmer y de Calvino, relacionado con todo el movimiento reformista de aquella era. Tampoco es susceptible de grandes adiciones ni enmiendas la parte bibliográfica. Sentimos, no obstante, que el profesor de Strasburgo haya dejado de notar que no fueron traducidas por Enzinas, sino por Diego Gracian de Alderete, dos de las vidas de Plutarco, publicadas en Colonia Argentina en

INDICACIONES MEDICINALES.

Se hallan indicadas estas aguas en las enfermedades digestivas difíciles; flatulencias, gastralgias, diarrea crónica. En las enfermedades del hígado y el bazo, especialmente en los infartos de estas visceras. En los males de orina, como arenillas y las detenciones manstruales en la gota reumático.

DOSIS

Una botella diaria y también puede usarse a p.isto.

Yoduro sódico	0,0012
Cloruro sódico	0,6573
Id. potásico	0,0049
Id. calcico	0,0002
Id. magnésico	0,0002
Sulfato magnésico	0,0077
Id. sódico	0,5027
Nitrato amónico	0,0027
Materia orgánica	0,0346

Gas ácido carbónico 12cs 879, Gas nitrógeno 15-327 oxígeno 1812.

Para los pedidos y demás informes dirigirse al propietario, calle de Estafeta núm. 76 Pamplona.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.^{as})

SERVICIO PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ. Idem para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Salidas de	Barcelona los días 5 y 25	} de cada mes
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria.) Los que salen los días 20 de Santander, Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a todo el mundo para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San

Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

REINA MERCEDES,

es el destinado a salir de Santander el 20 de Julio

Seguirá viaje a

VERACRUZ,

para donde recibe carga y pasajeros.

NOTA IMPORTANTE.—Por concesión especial del Gobierno mejicano, las mercancías que vayan para Veracruz por este vapor, disfrutarán una rebaja de 2 por 100 sobre los derechos de importación en aquel país.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Pérez y Compañía, Muelle, núm. 36.

AGUA MILAGROSA

DESTILADA

CON ROSAS DE JERICO

para curar pronta y radicalmente todos los padecimientos de los ojos y fortalecer las vistas cansadas, bajo la advocación del santo patrón de la iglesia española

NUESTRO SEÑOR SAN JOSE.

EL AGUA MILAGROSA conviene usarla en los siguientes padecimientos.

Irritacion en el blanco de los ojos, en los párpados y lagrimal

Paño y manchas en el cristal y niña de los ojos.

Nubes y cataratas, al comenzar su formación.

Vista resfriada ó lagrimeo; y, por último, vistas cansadas.

Depósito en Santander, Farmacia de Cordas, San Francisco 42.

GIMNASIO HIGIENICO

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON FERNANDO FERNANDEZ. 3.-CALLE DEL ARRABAL.-3.

Desde el día 12 del actual han vuelto a abrirse las clases de este acreditado establecimiento.

Las horas de clase son:

Por la mañana: de 7 a 11 para adultos.—De 11 a 1 para señoras y señoritas.

Por la tarde: de 5 a 6 para niños.—De 9 a 10 de la noche para adultos.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO

DE

ZENON QUINTANA.

Blanca 28.—Santander,

PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Galería para toda clase de retratos. Ampliaciones de todos tamaños, retratos Mignonette, Promenade, París y Gran Promenade.

Vistas de Santander y de los banearios de la provincia.

28.—Blanca,—28.

PAPEL BLANCO

SECANTE INGLÉS

A 4 REALES EL PLEGO

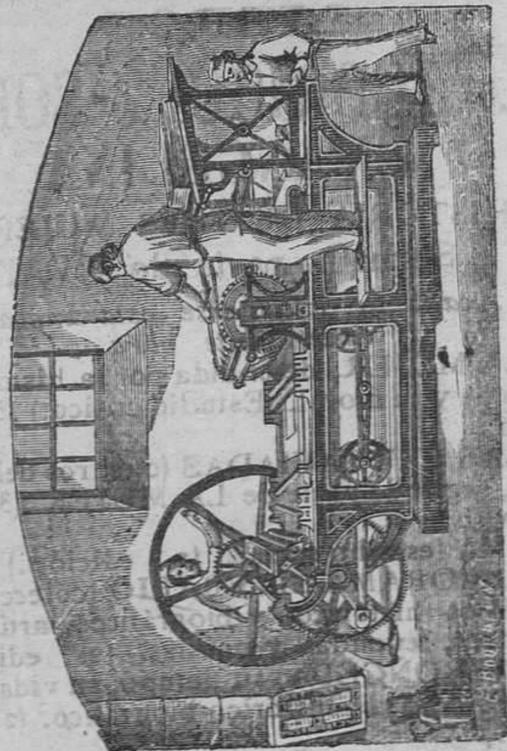
SE VENDE EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

DE

TELESFORO MARTINEZ,

BLANCA, 40

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERODICO



se hace toda clase de trabajos pertenecientes al arte contando para ello con excelentes máquinas.

SUPERIORES CAFES

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Cafés molidos superior, á.....	2	pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo.....	2,50	— —
Puerto-Rico y Moka.....	3	— —
Moka puro.....	4	— —
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas,		
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.		

NOTA. Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contiene una sorpresa cada uno.

De ventâ en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

Deposito central, Puerta del Sol, 13.

Almacen de muebles

DE

JOSE CABRERO.

SANTANDER.

Magníficos juegos de gabinete y comedor, toda clase de cortinajes última novedad, sillas tapizadas y en rejilla, colchones de muelles desde nueve duros en adelante, y mas bién se confeccionan toda clase de muebles conforme á los diseños últimamente recibidos de París.

BLANCA, 42.

LIBROS

E. RODRIGUEZ-SOLIS.

EVANGELINA

HISTORIA DE TRES MUJERES.
Segunda parte de EVA.

Acaba de publicarse esta nueva é interesante obra.

LA MUJER, defendida por la historia, ciencia y la moral. (Estudio crítico.) (5.ª edición.)

LAS EXTRAVIADAS (cuadros del natural), segunda parte de LA MUJER. (3.ª edición.)

EVA (estudio social.) (2.ª edición.)

PANORAMA LITERARIO (colección de estudios históricos y biográficos, artículos, cuentos, leyendas y poesías. (2.ª edición.)

ESPRONCEDA, su tiempo, su vida y sus obras; ensayo histórico-biográfico. (2.ª edición.)

Cada una de estas obras se vende al precio de DOS PESETAS en las principales librerías de España; y en Madrid en casa del autor, Esmeralda 11, ó en el establecimiento editorial de D. José María Faquinetto, Atocha, 135.

TRANVIA URBANO.

SECCION DE ANUNCIOS.

Se admiten anuncios en los coches de esta empresa con las condiciones y á los precios siguientes:

un mes. 7'50 pesetas.

seis meses. 42 " »

un año. 80 " »

—Estos plazos se contarán desde el primer día de cada mes.

—Dichos precios dan derecho á colocar el mismo anuncio en seis coches.

—Todos los anuncios deberán ajustarse á las dimensiones fijadas y llevarán adherido é inutilizado un sello de 10 céntimos.

—El importe de los anuncios se cobra adelantado.

—La empresa se reserva el derecho de revisar los anuncios antes de fijarlos en los coches.

Santander 26 de Noviembre de 1883.

Se admiten anuncios en las oficinas de esta empresa, Muelle 37, y en la Imprenta y Litografía de Telesforo Martinez, Blanca, 40.

NOTA. La Empresa del Tranvía admite anuncios en sus coches á los precios siguientes:

5 pesetas por trimestre y por dos decímetros en seis coches.

9 id. por semestre id. id. id. id.

17 id. por año id. id. id. id.

MAQUINAS PARA COSER

DE
LA COMPANIA FABRICA
Singer

13, BLANCA 13, SANTANDER

Además de los modelos conocidos hoy, esta Compañia ha puesto á la nuevas máquinas industriales y para las que, por su especial mecanismo, son completamente de ruido y hacen perfectamente el trabajo en toda clase de paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que pretenden al público con nuestro crédito para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABRICA

SINGER

13, BLANCA 13, SANTANDER

A PLAZOS

10 reales semanales

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja

SE ARRIENDA

en Cajo (Barrio de San Antonio) una casa de nueva planta con espaciosas habitaciones, propia para verano. Goza en su buena situación de huerta poblada, de árboles frutales, bosque, magníficas aguas potables y vadero, etc. Informarán en esta redacción de

SEMILLAS.

Tanto de flores, como de hortalizas y legumbres, se venden de superiores clases en el Muelle número 9. También hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

VAPORES

DEL

MARQUES DE CAMPAÑA

LINEA TRASATLANTICA

El magnifico y veloz vapor

ASIA

Saldrá del puerto de Santander el día 1.º de Julio para los de

Puerto-Rico y Habana

Admite carga y pasajeros para los puntos indicados y, con trasbordo, para los demás de las islas de Puerto-Rico y Cuba.

Precio del pasaje en 3.ª clase.

Pesetas, 125.

CONSIGNATARIO: D. U. Fernandez, 25, Muelle, 25.

a4